

ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO- № 1.570

Madrid, 21 de abril de 2021

Convocatoria: 14 de Abril de 2021

Todos los miembros del Pleno y el Secretario General asisten mediante videoconferencia.

I. <u>APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1569 del Pleno del Consejo</u>

II. ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN

Trámite normal

- CN Cofrentes. Informe favorable sobre la solicitud de autorización de la modificación de diseño SA-17/10 revisión 1, de modificación de hipótesis de los accidentes base de diseño.
- 2. Informe sobre instalaciones radiactivas
 - 2.1. Hospital de Sant Joan SAM, IRA-3097, Reus (Tarragona)
- 3. Contrataciones, Convenios y Acuerdos
 - 3.1. Acuerdo administrativo entre la Comisión Europea y el Consejo de Seguridad Nuclear para la participación en el sistema EURDEP durante condiciones de rutina y emergencias
- 4. Instrucciones y Guías de Seguridad del CSN
 - 4.1. Borrador 1 del proyecto de guía de seguridad del CSN, GS-01.04, revisión 1, "Control y vigilancia radiológica de efluentes radiactivos líquidos y gaseosos emitidos por las centrales nucleares"(NOR/04-012)



Trámite simplificado

- 5. Informe sobre instalaciones radiactivas
- 6. Visto bueno de procedimientos del sistema de gestión
 - 6.1. Procedimiento Técnico PT.VI.36, revisión 0. Despliegue de las estaciones automáticas portátiles de vigilancia radiológica en emergencias nucleares y radiológicas
- 7. Asuntos varios
 - 7.1. Corrección de error del acta nº 1566 del Consejo de Seguridad Nuclear, correspondiente a la reunión celebrada el día 17 de marzo de 2021

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

- 8. Seguimiento de procesos de licenciamiento en curso
- 9. Incidencias en instalaciones
- 10. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas
- 11. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos
- 12. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general
 - 12.1. Consejero Francisco Miguel Castejón Magaña
 - 12.1.1. Necesidad de clarificación del uso de los correos electrónicos como mecanismo legal de comunicación e intercambio de información
 - 12.2. Consejera Elvira Romera Gutiérrez
 - 12.2.1. Seguimiento de la elaboración e implantación del plan especial frente a emergencias radiológicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía
 - 12.3. Secretario General Manuel Rodríguez Martí
 - 12.3.1. Acta del Pleno del Consejo № 1568, de fecha 7 de abril de 2021



- 12.3.2. Evaluación de resultados del Sistema Integrado de Supervisión de Centrales (SISC) correspondiente al cuarto trimestre de 2020 y revisión anual 2020
- 12.3.3. Evaluación de resultados del Sistema Integrado de Supervisión de Centrales (SISC) correspondiente al cuarto trimestre de 2020. Área estratégica de seguridad física
- 12.3.4. Evaluación del Sistema de Supervisión y Seguimiento (SSG) de CN Santa María de Garoña. Segundo semestre de 2020 y valoración anual de 2020
- 12.3.5. Evaluación del Sistema de Supervisión y Seguimiento (SSG) de CN Santa María de Garoña correspondiente al segundo semestre de 2020. Área estratégica de seguridad física
- 12.3.6. Memoria Plan de Formación 2020
- 12.3.7. Nota de la reunión con los representantes de los empleados del CSN celebrada el 14 de abril de 2021
- 13. Comisiones del Consejo y Comités
- 14. Cumplimiento de encargos del Consejo
 - 14.1. Respuesta al acuerdo del pleno nº 1550, de fecha 25 de noviembre de 2020, en relación con la incorporación al stand virtual de la información sobre resultados de vigilancia radiológica ambiental disponibles en la web institucional del CSN
 - 14.2. Respuesta al acuerdo del pleno nº 1551, de fecha 2 de diciembre de 2020, en relación con la presentación de una propuesta para impulsar la finalización de la evaluación conjunta por el CSN y el Ministerio del Interior de los Planes de Protección Física de las instalaciones radiactivas
- 15. Informe sobre delegaciones del Consejo
- 16. Informe de los directores técnicos
- 17. Ruegos y preguntas
- IV. <u>APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la presente reunión del Pleno del Consejo</u>



I. <u>APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1569 del Pleno del</u> Consejo

El Pleno **ACUERDA**, la aprobación del acta nº 1569 correspondiente a la reunión celebrada el día 14 de abril de 2021.

II. ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN

Trámite normal

1. CN COFRENTES. INFORME FAVORABLE SOBRE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE DISEÑO SA-17/10 REVISIÓN 1, DE MODIFICACIÓN DE HIPÓTESIS DE LOS ACCIDENTES BASE DE DISEÑO

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) (Ref: CSN/PDT/CNCOF/COF/2103/283) sobre la solicitud de autorización de modificación de diseño realizada por Iberdrola Generación Nuclear S.A.U., titular de Central Nuclear Cofrentes.

Con fecha 7 de enero de 2020, procedente de la Dirección General de Política Energética y Minas (DGPEM) del Ministerio para la Transición Ecológica (Miteco), se recibió en el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), petición de informe sobre la solicitud de autorización de la modificación de diseño SA-17/10 revisión 1, de cambio de hipótesis de los accidentes base de diseño.

Dicha solicitud ha sido presentada de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas (RINR) y en la Instrucción del Consejo IS-21, sobre requisitos aplicables a las modificaciones en las centrales nucleares.

El objeto de la solicitud es la modificación de hipótesis de accidentes base de diseño de la CN Cofrentes para resolver discrepancias identificadas en los factores de dispersión, así como, para la incorporación de modificaciones en la hipótesis del término fuente en el núcleo, en las fracciones de liberación de varillas dañadas y en la modelización del cálculo de dosis en la sala de control, incluyendo la hipótesis de aspiración por la toma alternativa, así como, para la utilización de los nuevos coeficientes de dispersión atmosférica corregidos por distancias asociados al nuevo periodo meteorológico (1986-2012).

La evaluación ha realizado el análisis de las hipótesis revisadas de los accidentes base de diseño postulados por el titular y ha llevado a cabo un análisis independiente para verificar que las dosis en el límite del Área de Exclusión (AE) y en la Zona de Baja Población (ZBP) y en sala de control cumplen con los criterios de aceptación recogidos en la guía reguladora RG USNRC



1.183 que es de aplicación. Asimismo, ha verificado la metodología y los datos utilizados por el titular en la estimación de los coeficientes de dispersión atmosférica (difusión X/Q y deposición D/Q) que intervienen en los cálculos de dosis de los accidentes reevaluados.

La DSN concluye que las hipótesis y la metodología aplicada por el titular son adecuadas, y propone informar favorablemente la solicitud de autorización de la modificación de diseño SA-17/10 revisión 1, de cambio de hipótesis de los accidentes base de diseño, con la condición de que el titular incluya, en la próxima revisión del Estudio de Seguridad, la revisión del análisis de las consecuencias radiológicas del accidente de orientación incorrecta de un elemento de combustible para considerar, en el cálculo de la dosis en el límite del área de exclusión, la actividad liberada en las primeras 48 horas del accidente en lugar de las 2 horas consideradas actualmente, y los factores de dispersión atmosférica correspondientes a una emisión a través de los ventiladores del edificio de turbina.

El Pleno ha analizado la documentación y la propuesta de la DSN y **ACUERDA** informarla favorablemente con las consideraciones realizadas durante la reunión.

SEGUIMIENTO: NO

2. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIACTIVAS

2.1. HOSPITAL DE SANT JOAN SAM, IRA-3097, REUS (TARRAGONA)

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe favorable a la autorización evaluada por el Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives (SCAR) siguiente:

• Hospital de Sant Joan SAM, IRA-3097, Reus (Tarragona)

El Pleno considera que la propuesta cumple la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y la evaluación realizada siguiente:

CSN-GC/IIEV/MO-02/IRA-3097/21

El Pleno **ACUERDA** informar favorablemente la citada autorización en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO



3. CONTRATACIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS

3.1. ACUERDO ADMINISTRATIVO ENTRE LA COMISIÓN EUROPEA Y EL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL SISTEMA EURDEP DURANTE CONDICIONES DE RUTINA Y EMERGENCIAS

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta del Gabinete Técnico de la Presidencia (GTP) para la firma de un acuerdo administrativo entre la Comisión Europea y el Consejo de Seguridad Nuclear para la participación en el sistema EURDEP (European Radiological Data Exchange Platform) durante condiciones normales y en situaciones de emergencia.

La plataforma de intercambio de datos radiológicos EURDEP se creó en 1995, con objeto de facilitar la transmisión e intercambio de datos resultantes de medidas realizadas por las redes de vigilancia automáticas disponibles en los Estados miembros de la Unión Europea. Recibe datos de 5.000 estaciones automáticas de 41 redes de vigilancia localizadas en 39 países europeos, actualizándose la información generalmente cada hora. La información disponible en EURDEP es accesible través de su página web que dispone de una parte pública y de otra restringida a los puntos de contacto.

El Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) participa desde el año 2000 en esta plataforma.

El GTP propone la aprobación de la firma de propuesta de acuerdo administrativo entre la *DG Energy* de la Comisión Europea y el Consejo de Seguridad Nuclear para la participación en el sistema EURDEP.

El Pleno ha analizado la documentación y la propuesta de GTP y **ACUERDA** que se proceda a la firma del acuerdo administrativo entre la Comisión Europea y el Consejo de Seguridad Nuclear para la participación la plataforma EURDEP durante condiciones normales y en situación de emergencia en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

4. Instrucciones y Guías de Seguridad del CSN

4.1. BORRADOR 1 DEL PROYECTO DE GUÍA DE SEGURIDAD DEL CSN, GS-01.04, REVISIÓN 1, "CONTROL Y VIGILANCIA RADIOLÓGICA DE EFLUENTES RADIACTIVOS LÍQUIDOS Y GASEOSOS EMITIDOS POR LAS CENTRALES NUCLEARES" (NOR/04-012)

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Subdirección de Asesoría Jurídica (SAJ) de borrador 1 del proyecto de guía de seguridad



del CSN, GS-01.04, revisión 1, "Control y vigilancia radiológica de efluentes radiactivos líquidos y gaseosos emitidos por las centrales nucleares" (NOR/04-012).

El propósito de esta guía es establecer una serie de recomendaciones para el diseño y ejecución de los programas de vigilancia y control de las descargas de efluentes radiactivos líquidos y gaseosos de las centrales nucleares al medio ambiente a través de las vías de vertido convencionales.

Para ello, se fijan los objetivos de proyecto y los criterios de operación para los sistemas de vigilancia y control, que se ajustan a lo establecido en las Especificaciones Técnicas (ET) y en el Manual de Cálculo de Dosis en el Exterior (MCDE). Su aplicación será a centrales nucleares, tanto en operación normal como en fase de parada y desmantelamiento.

El borrador 0 ha sido sometido a comentarios internos, cuyo análisis ha conducido a la elaboración del borrador 1 que es propuesto por la SAJ su remisión para iniciar el trámite de audiencia e información pública.

El Pleno ha estudiado la documentación y la propuesta de SAJ y **ACUERDA** aplazar su consideración para una reunión posterior.

SEGUIMIENTO: SI

Trámite simplificado

5. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIACTIVAS

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno las propuestas de informe favorable a las autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR), por el Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives (SCAR) y por el Gobierno de las Illes Balears siguientes:

Evaluadas por DPR:

- Acerinox Europa, SAU, IRA-1081, Los Barrios (Cádiz)
- Hospital Universitario Central de la Defensa "Gómez Ulla", IRA-1147 B, Madrid
- Bowman Soluciones Avanzadas, SL, OAR-0158, Mataró (Barcelona)

Evaluada por el SCAR:

Analloys SL, IRA-3065, Granollers (Barcelona)



Evaluada por el Gobierno de las Illes Balears:

Hospital Son Espases de Palma, IRA-3118, Palma

El Pleno considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y las evaluaciones realizadas siguientes:

- CSN/IEV/M0-22/PPF/IRA-1081/21
- CSN/IEV/PPF/MO-13/IRA-1147B/2021
- CSN/IEV/AUT-1/OAR-0158/21
- CSN-GC/IIEV/MO-1/IRA-3065/21
- CSN-CAIB/IEV/PPF/MO-02/IRA3118/2021

El Pleno **ACUERDA** informar favorablemente las citadas autorizaciones en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

6. VISTO BUENO DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN 6.1. PROCEDIMIENTO TÉCNICO PT.VI.36, REVISIÓN 0. DESPLIEGUE DE LAS ESTACIONES AUTOMÁTICAS PORTÁTILES DE VIGILANCIA RADIOLÓGICA EN EMERGENCIAS NUCLEARES Y RADIOLÓGICAS

La Secretaría General presenta, para visto bueno del Pleno, el procedimiento técnico de referencia PT.VI.36, revisión 0, Despliegue de las estaciones automáticas portátiles de vigilancia radiológica en emergencias nucleares y radiológicas, para dar cumplimiento al acuerdo tomado en el Pleno 1505, de fecha 22 de enero de 2020, por el cual todos los procedimientos aprobados de acuerdo a la sistemática vigente, antes de su entrada en vigor deben contar con el visto bueno del Pleno.

El Pleno **ACUERDA** dar el visto bueno al procedimiento técnico PT.VI.36, revisión 0. Despliegue de las estaciones automáticas portátiles de vigilancia radiológica en emergencias nucleares y radiológicas.

SEGUIMIENTO: NO

7. ASUNTOS VARIOS

7.1. CORRECCIÓN DE ERROR DEL ACTA № 1566 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR, CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 17 DE MARZO DE 2021

Advertido el error en el texto del Acta nº 1566, aprobada por el Pleno del Consejo



de Seguridad Nuclear en su sesión de 24 de marzo de 2021, se subsana aquél en la siguiente forma:

(Página 1):

Donde dice:

I. APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1564 del Pleno del Consejo

Debe decir:

I. APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1565 del Pleno del Consejo

III. <u>ASUNTOS PARA INFORMACIÓN</u>

- 8. SEGUIMIENTO DE PROCESOS DE LICENCIAMIENTO EN CURSO:
 - 8.1 AUTORIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE CONCENTRADOS DE URANIO DE RETORTILLO.

El Pleno tomó nota de la información presentada por la Dirección Técnica de Protección Radiológica en relación con las actividades del Área de residuos de media y baja actividad.

9. INCIDENCIAS EN INSTALACIONES

El Pleno toma nota de la información suministrada.

10. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS

El Pleno toma nota de la información suministrada.

11. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS

El Pleno toma nota de la información suministrada.



- 12. PROPUESTAS E INFORMES DEL PRESIDENTE, CONSEJEROS Y SECRETARIO GENERAL
 - 12.1. CONSEJERO FRANCISCO MIGUEL CASTEJÓN MAGAÑA
 - 12.1.1. NECESIDAD DE CLARIFICACIÓN DEL USO DE LOS CORREOS ELECTRÓNICOS COMO MECANISMO LEGAL DE COMUNICACIÓN E INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

El Pleno toma nota de la información aportada por el consejero y **ACUERDA** solicitar a la Subdirección de Asesoría Jurídica un informe sobre validez de la utilización del correo electrónico para comunicaciones en los diferentes ámbitos de actividad del CSN.

SEGUIMIENTO: SI

- 12.2. CONSEJERA ELVIRA ROMERA GUTIÉRREZ
 - 12.2.1. SEGUIMIENTO DE LA ELABORACIÓN E IMPLANTACIÓN DEL PLAN ESPECIAL FRENTE A EMERGENCIAS RADIOLÓGICAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

El Pleno toma nota de la información aportada por la consejera.

- 12.3. SECRETARIO GENERAL MANUEL RODRÍGUEZ MARTÍ
 - 12.3.1. ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO N° 1568, DE FECHA 7 DE ABRIL DE 2021

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

- 12.3.2. EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE SUPERVISIÓN DE CENTRALES (SISC) CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2020 Y REVISIÓN ANUAL 2020
 - El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.
- 12.3.3. EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE SUPERVISIÓN DE CENTRALES (SISC) CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2020. ÁREA ESTRATÉGICA DE SEGURIDAD FÍSICA
 - El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.



12.3.4. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO (SSG) DE CN SANTA MARÍA DE GAROÑA. SEGUNDO SEMESTRE DE 2020 Y VALORACIÓN ANUAL DE 2020

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

12.3.5. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO (SSG) DE CN SANTA MARÍA DE GAROÑA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2020. ÁREA ESTRATÉGICA DE SEGURIDAD FÍSICA

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

12.3.6. MEMORIA PLAN DE FORMACIÓN 2020

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

12.3.7. NOTA DE LA REUNIÓN CON LOS REPRESENTANTES DE LOS EMPLEADOS DEL CSN CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DE 2021

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

13. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

- 14. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO
 - 14.1. RESPUESTA AL ACUERDO DEL PLENO № 1550, DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2020, EN RELACIÓN CON LA INCORPORACIÓN AL STAND VIRTUAL DE LA INFORMACIÓN SOBRE RESULTADOS DE VIGILANCIA RADIOLÓGICA AMBIENTAL DISPONIBLES EN LA WEB INSTITUCIONAL DEL CSN

La Secretaría General presenta el documento elaborado por el Gabinete Técnico de Presidencia en respuesta al acuerdo del pleno nº 1550, de fecha 25 de noviembre de 2020, en relación con la incorporación al stand virtual de la información sobre resultados de vigilancia radiológica ambiental disponibles en la web institucional del CSN.

El Pleno toma nota de la información suministrada.



14.2. RESPUESTA AL ACUERDO DEL PLENO № 1551, DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2020, EN RELACIÓN CON LA PRESENTACIÓN DE UNA PROPUESTA PARA IMPULSAR LA FINALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONJUNTA POR EL CSN Y EL MINISTERIO DEL INTERIOR DE LOS PLANES DE PROTECCIÓN FÍSICA DE LAS INSTALACIONES RADIACTIVAS

La Secretaría General presenta el documento elaborado por la Dirección Técnica de Protección Radiológica en respuesta al acuerdo del pleno nº 1551, de fecha 2 de diciembre de 2020, en relación con la presentación de una propuesta para impulsar la finalización de la evaluación conjunta por el CSN y el Ministerio del Interior de los Planes de Protección Física de las instalaciones radiactivas.

El Pleno toma nota de la información suministrada.

- 15. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO
 - 15.1 DELEGACIONES EN PRESIDENCIA
 - 15.1.1. INFORMES SOBRE INSTALACIONES RADIACTIVAS DE TRÁMITE REDUCIDO. ACUERDO 25/04/07 (BOE 23/07/07)
 - Resolución de 08/04/2021: Informe favorable a la Clausura de la instalación radiactiva IRA/3362.
 - Resolución de 05/04/2021: Informe favorable a la Modificación de la instalación radiactiva IRA/1022.
 - Resolución de 05/04/2021: Informe favorable a la Modificación de la instalación radiactiva IRA/2860.
 - Resolución de 05/04/2021: Informe favorable a la Clausura de la instalación radiactiva IRA/3292.
 - 15.1.2 ACEPTACIÓN EXPRESA DE MODIFICACIONES EN INSTALACIONES RADIACTIVAS. ACUERDO 26/03/08 (BOE 07/04/08)
 - Resolución de 05/04/2021: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA/1841.
 - Resolución de 05/04/2021: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA/2801.



- 15.1.3 LICENCIAS, ACREDITACIONES Y HOMOLOGACIÓN DE CURSOS. ACUERDO 18/03/98 (BOE 14/05/98)
 - Resolución de 06/04/2021: Concesión de acreditaciones para dirigir (5) y operar (70) de instalaciones de rayos X.
 - Resolución de 06/04/2021: Prórroga de licencias de supervisor (2) y de operador (0) de instalación nuclear CN Almaraz.
 - Resolución de 05/04/2021: Concesión de Diplomas de Jefe de Servicio de Protección Radiológica (3).

15.2 DELEGACIONES EN SECRETARÍA GENERAL

- 15.2.1 APROBACIÓN DE TIPO DE APARATOS RADIACTIVOS Y CONVALIDACIÓN DE CERTIFICADOS DE APROBACIÓN DE MODELOS DE BULTO. ACUERDO 02/11/00 (BOE 12/12/00)
 - Resolución de 05/04/2021: Informe Favorable a la Modificación de la aprobación de tipo de aparato radiactivo del equipo:
 - Generadores de rayos x fabricados por Smiths Heimann GMBH, MODELO HI-SCAN 5030C, de TECOSA.
 - Resolución de 09/04/2021: Informe Favorable a la Aprobación de tipo de aparato radiactivo del equipo: Marca BOWMAN, Modelos
 - Bowman XRF serie G, serie P, serie B y serie L, de BOWMAN SOLUCIONES AVANZADAS.

15. 3 DELEGACIONES EN DIRECCIONES TÉCNICAS

Emisión de Instrucciones Técnicas. Acuerdo 24/02/10

 Instrucción Técnica nº CSN/IT/DSN/AL0/21/01, de resolución 08/04/2021 de la DSN a CN Almaraz sobre Instrucción Técnica sobre las condiciones ambientales de la sala SD207 de la turbobomba de agua de alimentación auxiliar en caso de accidente.

Notificaciones de puesta en marcha de instalaciones radiactivas. Acuerdo 26/03/08 (BOE 07/04/08)

Resolución de 06/04/2021: Notificación a IRA/0251.



16. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS

La directora técnica de protección radiológica, la subdirectora de protección radiológica ambiental, y la jefa de área de residuos radiactivos de baja y media actividad comparecieron durante la reunión y contestaron a las cuestiones formuladas por los miembros del Pleno sobre temas relativos a sus áreas de responsabilidad.

17. RUEGOS Y PREGUNTAS

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

IV. <u>APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la presente reunión del Pleno del Consejo</u>

El Pleno **ACUERDA** posponer la aprobación del acta nº 1570 a una reunión posterior.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:50 horas del día 21 de abril de dos mil veinte y uno.

EL SECRETARIO GENERAL

Manuel Rodríguez Martí

Vº Bº EL PRESIDENTE